ACTA NUMERO 17 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2017

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **trece de febrero de dos mil diecisiete**, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron en las oficinas de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos cito en Calle Mariano Matamoros número 10 Colonia Centro de esta Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, para celebrar Sesión Ordinaria los siguientes Diputados: **Julio Espín Navarrete**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (13 votos) y Presidente de la Junta Política y de Gobierno, **Mario Alfonso Chávez Ortega**, en Representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (5 votos), **Víctor Manuel Caballero Solano,** Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (4 votos), **Francisco Arturo Santillán Arredondo,** Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva, Alianza (2 votos); **Jaime Álvarez Cisneros,** Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (2 votos), **Julio César Yáñez Moreno,** Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata (1 voto); **Jesús Escamilla Casarrubias,** Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista (1 voto) y **Faustino Javier Estrada González,** Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (1 voto), envió justificante.

1.- PASE DE LISTA.

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: Julio Espín Navarrete, Mario Alfonso Chávez Ortega, Víctor Manuel Caballero Solano, Jaime Álvarez Cisneros, Francisco Santillán Arredondo, Julio César Yáñez Moreno y Jesús Escamilla Casarrubias.

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM.

Como consecuencia del numeral anterior, la Presidencia de este Órgano Político, declaró la asistencia de **28 diputados en voto ponderado**, por lo que hay quórum legal para sesionar y son válidos y legales los acuerdos que se tomen, procediendo al desahogo de los siguientes asuntos.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesta a consideración de los diputados el orden del día, fue aprobada por unanimidad, quedando integrado el orden del día con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA.

1. Bienvenida y pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

4.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el desahogo de los asuntos y en virtud de que el acta de la sesión anterior fue remitida vía electrónica a los integrantes de esta Junta, se dispensa su lectura, misma que se aprueba por unanimidad y se procede a su firma.

5.- CORRESPONDENCIA

A continuación, se da cuenta de la siguiente correspondencia:

5.1. Se da cuenta con el oficio número SSLyP/DDL/07/17, recibido el 01 de febrero del año en curso, signado por el Lic. Carlos Hernández Adán, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual solicita que un representante de la Junta Política y de Gobierno se integre a la "Comisión de Evaluación para Condecoración de la Medalla de Honor del Congreso del Estado de Morelos", y que se lleve a cabo la instalación de la misma el próximo viernes 3 de febrero del año en curso, en el Salón de Comisiones de este Congreso.

ACUERDO: Dicha petición fue atendida oportunamente, por lo que queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.2. Se da cuenta con el oficio número UDT/LIII/AÑO2/975/II/2017, recibido el 02 de febrero del año en curso, signado por la Lic. Angélica de la Torre Núñez, Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual solicita la información pública correspondiente al mes de enero del año 2017, para ser publicada en el Portal de Transparencia de este Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO: Remítase la información pública solicitada.

5.3. Se da cuenta con el oficio S/N, suscrito por el C. José Ignacio de Jesús Alarcón Orozco, recibido el 02 de febrero del año en curso, por medio del cual solicita se ordene la devolución de los dos juegos de copias certificadas y copias simples de notificaciones e informes que fueron anexadas al juicio político que promovió en contra de integrantes de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, con fecha 11 de noviembre del 2016.

Se informa que ya se dio cumplimiento a la solicitud y se entregó la documentación solicitada.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.4 Se da cuenta para conocimiento, con la copia del oficio LIIILEGCEM/CPCRP/EBB/02bis/2016, de fecha 03 de febrero del año en curso, signado por el Lic. Edwin Brito Brito, Diputado Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política del Congreso del Estado, por medio del cual remite a la Dip. Beatriz Vícera Alatriste, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, el primer informe anual de actividades

legislativas de gestoría, correspondiente al Primer Año Legislativo de la actual Legislatura.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.5 Se da cuenta para conocimiento con la copia del oficio LIIILEGCEM/CPCRP/EBB/006/2016, de fecha 07 de febrero del año en curso, signado por el Lic. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política del Congreso del Estado, por medio del cual informa a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política que se les convoca a la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.6 Se da cuenta con el oficio número UDT//LIII/AÑO2/937/01/17 de fecha 08 de febrero del año en curso, signado por la Lic. Angélica de la Torre Núñez, Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual solicita la información que requiere el Centro de Investigación Morelense Rinde Cuentas, identificada con folios 130417 en Plataforma Nacional de Transparencia Morelos, relativa a la Copia Certificada del Acta Levantada durante la sesión de Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, realizada el día 31 de enero del 2017.

ACUERDO: Remítase la información solicitada.

5.7 Se da cuenta con la copia del oficio número TM/142/2017 de fecha 08 de febrero del año en curso, signado por Lic. Jorge Miranda Abarca, Presidente Municipal de Amacuzac, Morelos, por medio del cual solicita al Dip. Eder Rodríguez Casillas, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, se reestructure la deuda que tiene con el Gobierno del Estado por anticipo de participaciones recibidas en los ejercicios 2013-2015, por la cantidad de $4'332,509.01.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.8 Se da cuenta con la copia del oficio número DDIP.BVA/PMD/0033/02/2017, recibido el 09 de febrero del año en curso, signado por la Dip. Beatriz Vicera Alatriste, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos., dirigido al Lic. Carlos Hernández Adán, por medio del cual le solicita se incluya en el Orden del Día de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del Estado, el escrito presentado por los representantes de los sindicatos del poder Ejecutivo, Judicial, Legislativo y de la Asociación de Jubilados y Pensionados Administrativos del Gobierno del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5. 9 Se da cuenta con el oficio número UDT//LIII/AÑO2/1008/01/17, recibido el 09 de febrero del año en curso, signado por la Lic. Angélica de la Torre Núñez, Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual solicita que la persona que ya está asignada para subir la información a la Plataforma Nacional de Transparencia, asista al curso de capacitación referente a este tema, el 10 de febrero del año en curso a las 10:00 hrs.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno, y se informa que la persona designada es la C. Dulce María Hernández Ortiz, quien acudió al curso de capacitación.

6. - ASUNTOS GENERALES

1.- El Licenciado Antolín Escobar Cervantes, Secretario Técnico de esta Junta Política y de Gobierno y de la Mesa para la Reforma del Estado, informa que se han agotado los asuntos relativos a la reforma político-electoral, y que no se han abortado los temas en los que hay disenso, y que, en la última reunión de la Mesa Técnica, hubo ausencia de la mitad de sus integrantes, por lo que no existió quorum. Al efecto hicieron uso de la palabra los diputados Jaime Alvares Cisneros, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Víctor Manuel Caballero Solano, Mario A. Chávez Ortega y Jesús Escamilla Casarrubias y Julio Espín Navarrete, acordándose que los consensos obtenidos se distribuyan entre los diputados para presentarlos en una reunión

que próximamente se agendará, a la que asistan los titulares de la Mesa para la Reforma del Estado. Respecto a las iniciativas de reforma constitucional que en materia electoral se presenten, estas serán turnas a la Comisión respectiva, para que ahí sean dictaminadas. Asimismo, acuerda que concluida la reforma constitucional en materia político electoral, se inicien los trabajos para discutir las reformas a los ordenamientos secundarios, y para ese efecto, se designa al Dip. Erwin Brito Brito, para que, en su carácter de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, participe en apoyo a los trabajos que coordina la Secretaría Técnica de la Mesa para la Reforma del Estado, en el eje temático relativo a la reforma Político-Electoral.

2.- El Diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, manifiesta que una vez que ha sido presentado el IV Informe de Gobierno, se programen las fechas de las comparecencias de los Secretarios para la Glosa del Informe. El diputado Jaime Álvarez manifiesta que se adhiere a esa propuesta, y que puedan comparecer los integrantes del Gabinete, como se hizo en el Primer Informe. Se acuerda que una vez turnado el Informe de Gobierno a esta Junta, se haga un programa de comparecencias.

3.- El Diputado Jaime Álvarez Cisneros, hace uso de la palabra para manifestar que se retome el tema del refinanciamiento solicitado por los municipios, para atender aquellos casos en que ya ha habido consenso.

4.- El Diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo solicita se atienda el asunto de los Jubilados y Pensionados inconformes con las reformas a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Al efecto, hace uso de la palabra la Dip. Beatriz Vícera Alatriste, para mencionar que en la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos prevista para iniciar al término esta sesión de la Junta Política y de Gobierno, ha agendado un punto sobre dicho tema, por lo que solicita se retome el asunto más tarde, con lo cual están conformes los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

5.- El Diputado Víctor Manuel Caballero Solano, manifiesta que se encuentra pendiente la comparecencia del Fiscal Anticorrupción Lic. Juan Salazar Núñez, acordada mediante un punto de Acuerdo aprobado por la Diputación Permanente, el cual fue presentado por la Dip. Norma Alicia Popoca Sotelo.

La Dip. Beatriz Vícera Alatriste ofrece coordinarse con la Dip. Norma Alicia Popoca Sotelo para establecer la fecha para dicha comparecencia.

6.- El Dip. Mario A. Chávez Ortega, en representación del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, solicita la reestructuración de las Comisiones de trabajo.

7.- El Dip. Jaime Álvarez, solicita se invite al Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación a una reunión de la Junta Política y de Gobierno. Asimismo, solicita se cite a otra reunión de esta Junta al Lic. Vicente Loredo Méndez Titular de la Entidad de Auditoria y Fiscalización y al Lic. Juan Salazar Núñez, Titular de la Fiscalía especializada en Anticorrupción, se aprueba y las cuales se agendaran con posterioridad.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez que fueron agotados los temas del orden del día, siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes trece de febrero del dos mil diecisiete, se declaró clausurada la presente Sesión de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos. Damos fe.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

DIP. JULIO ESPÍN NAVARRETE
PRESIDENTE

DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO
VOCAL

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO
VOCAL

DIP. JAIME ALVAREZ CISNEROS
VOCAL

DIP. JULIO CÉSAR YÁÑEZ MORENO
VOCAL

DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS
VOCAL

DIP. MARIO ALFONSO CHÁVEZ ORTEGA,
EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ANTOLÍN ESCOBAR CERVANTES
SECRETARIO TÉCNICO